

154721

20



MEMORIA DESCRIPTIVA

QUE SE ACOMPAÑA A LA SOLICITUD DE REGISTRO DE

MODELO DE UTILIDAD

Por 20 años en España y Provincias de Ultramar

a favor de:

BITEX, S.A., domiciliada en Monturiol, 5 - SANTA

MARIA DE BARBARA - (Barcelona).

Por:

"SOPORTE MURAL".

-ooOoo-



5 El presente registro de Modelo de Utilidad concierne como su enunciado indica a un soporte mural, especialmente concebido para recibir piezas de recubrimiento de construcción, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre éste concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

10 Este resultado industrial mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva como de aplicación, resistencia, duración, indeformabilidad, perfecta fijación mural y receptora de elementos de recubrimiento de construcción, inalterabilidad, higiene, construcción 15 térmica, acústica, antivibrante, todo ello con un alto grado de economía.

20 Los principios del Modelo recaen fundamentalmente sobre un nuevo tipo de soporte, de fijación mural o en planos similares, destinados a recibir unas piezas de construcción de recubrimientos. Dichas piezas de recubrimien- to pueden estar constituidas a base de elementos cerámicos, de madera, plástico o similar, cuya utilización se realiza con miras a conseguirse una decoración apropiada de muros y similares en interiores. La aplicación de éste soporte, elimina totalmente el empleo de materiales fraguantes, tal 25 como cemento, yeso, escayola y otros aplicados para la fijación de las piezas de recubrimiento, y cuya aplicación requiere necesariamente una previa preparación del muro o similar que se intenta decorar o cubrir con las piezas antes referidas.

30 Este mismo soporte consiste en un plano básico in-



5 terior, constituido bajo una disposición planificada a partir del empleo, preferentemente de poliuretano expandido, o en su defecto cualquier otro material flexible y microporoso de naturaleza sintética apropiada constituido en masa elástica. Este plano de soporte comporta por ambas caras una capa de material adhesivo, protegidas posteriormente hasta el momento de su empleo racional, por unas láminas separables de material apropiado.

10 Para la debida comprensión de éste objeto se adjunta a la presente Memoria Descriptiva una hoja de planos, en la que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.
EN DICHA HOJA DE DIBUJOS:

15 Figura 1ª - Representa una sección longitudinal del soporte auxiliar para construcción, cuyo registro se preconiza.

 Figura 2ª - Es la misma vista del soporte aludido, en la fase preparatoria de separación de las láminas de protección del adhesivo.

20 Figura 3ª - Es otra sección del soporte, desprovisto de las láminas protectoras y fijado sobre un muro o superficie similar.

25 Figura 4ª - Muestra frontalmente un detalle, sobre el cual se identifica la fijación de piezas de recubrimiento sobre el soporte.

 En éstas figuras y con el mismo valor en todas ellas, se aprecian las siguientes referencias:

30 1.- Material básico que constituye el soporte propiamente dicho, formado por una plancha continua, planificada de grosor y dimensiones superficiales convenientes.



5

Tal y como ha sido anteriormente mencionado éste material básico de soporte está formado preferentemente a base de una plancha o capa de poliuretano expandido u otra resina sintética, o en su defecto cualquier otro material microalveolar, de gran ligereza de peso, totalmente flexible y de perfecta fijación.

10

Esta plancha sintética por su propia elasticidad no se contrae ni extiende ante diversas diferencias térmicas exteriores, por lo que no es preciso en modo alguno el disponerse en el posible empalme de dos o más láminas de ningún tipo de junta de dilatación, siendo por tanto la plancha totalmente inalterable a los agentes atmosféricos.

15

La plancha fijada sobre un muro o superficie análoga, recubre totalmente cualquier defecto o desperfecto existente en la superficie correspondiente, no siendo preciso el emplastecimiento o eliminación de dichos defectos, ventaja muy característica en el nuevo soporte ajustado a la invención.

20

2.- Corresponde a la aplicación de capas de material adhesivo en ambos planos superficiales de la plancha 1.

25

Esta capa uniforme de adherente será de naturaleza no volátil o evaporable, con lo cual se garantiza su persistencia, evitándose la desecación y consecuente caída del plano de soporte sobre su base natural de acondicionamiento y de las piezas fijadas sobre el mismo.

30

3.- Muestra las láminas de protección del aglomerante coloidal no desecable, aplicado sobre ambas caras de soporte.

Estos protectores están constituidos por láminas no absorbentes del pegamento, guarnecido al mismo indefini-



damente, realizándose la fácil separación de las láminas sobre su soporte, por simple tracción digital efectuada a partir de una zona angular y en cualquier dirección.

5 Eliminados los planos 3, el soporte queda en condiciones de ser fijado directamente sobre cualquier superficie en virtud de su capacidad autoadhesiva y por la persistencia del pegamento queda asegurada su fijación.

10 Por el plano opuesto o exterior, y según el detalle representado en la figura 4a del plano anexo, se van disponiendo en un orden convencional las piezas o elementos motivo del recubrimiento, tanto ornamental como de cualquier otra índole.

15 Con la referencia 4 se muestran las piezas de recubrimiento constituidas por losetas cerámicas vitrificadas o no, o en su defecto de cualquier otro elemento, de material noble o no, empleado en decoración, tales como piezas metálicas, de madera, plásticos y otros que se disponen o ensamblan, bajo un orden preestablecido, para formarse los más convenientes conjuntos cromáticos o representativos, sin
20 limitación alguna sobre el particular.

 Asimismo pueden aplicarse en sustitución de piezas unitarias para formar conjunto, láminas decoradas, continuas de naturaleza apropiada y que imiten a madera, mármol u otros efectos análogos, admitiéndose asimismo la posibilidad de fijación de papeles decorativos, lienzos o
25 tejidos sintéticos o naturales.

 Hay que hacer constar expresamente que la flexibilidad del soporte, permite su adaptación sobre cualquier zona angular o curva, pudiéndose realizar cortes o empalmes,
30 imperceptibles en cualquier punto superficial.



5 Descrita suficientemente en lo que precede la
naturaleza del Modelo, así como el modo de llevarlo venta-
josamente a la práctica y, demostrado que constituye un
positivo adelanto técnico en la fabricación de soportes mu-
rales para recibir piezas de recubrimiento, es por lo que
se solicita registro de Modelo de Utilidad, por 20 años en
España y Provincias de Ultramar, haciendo constar que las
disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de
modificaciones de detalle, en cuanto no alteren su principio
10 fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referi-
do invento, lo que a continuación se especifica en las si-
guientes:



REIVINDICACIONES:

5 1a) Soporte mural, caracterizado esencialmente porque el mismo está constituido por un plano básico de dimensiones adecuadas, y flexible, en un material sintético de naturaleza microalveolar, aplicándose en ambas caras y en toda su superficie, capas de adhesivo de gran persistencia que permitirán la fijación mural por un plano y, por el opuesto, para recibir en orden convencional, a las necesarias piezas de recubrimiento, presentando como medio de protección del adherente, sendas láminas de fácil separación con tracción digital.

10

La presente solicitud de registro de Modelo de Utilidad debe recaer sobre:

2a) "SOPORTE MURAL".

15 Todo ello según queda sustancialmente descrito en la presente Memoria y Reivindicaciones y representado por los adjuntos dibujos para los fines especificados.

Madrid, 30 DIC. 1969

FERNANDO ALVAREZ

30

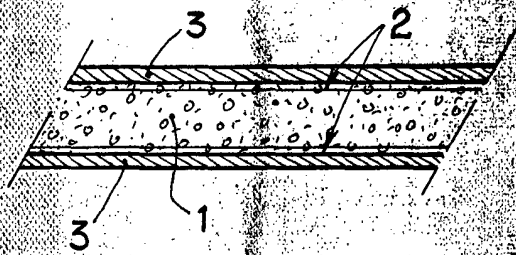


FIG. 1

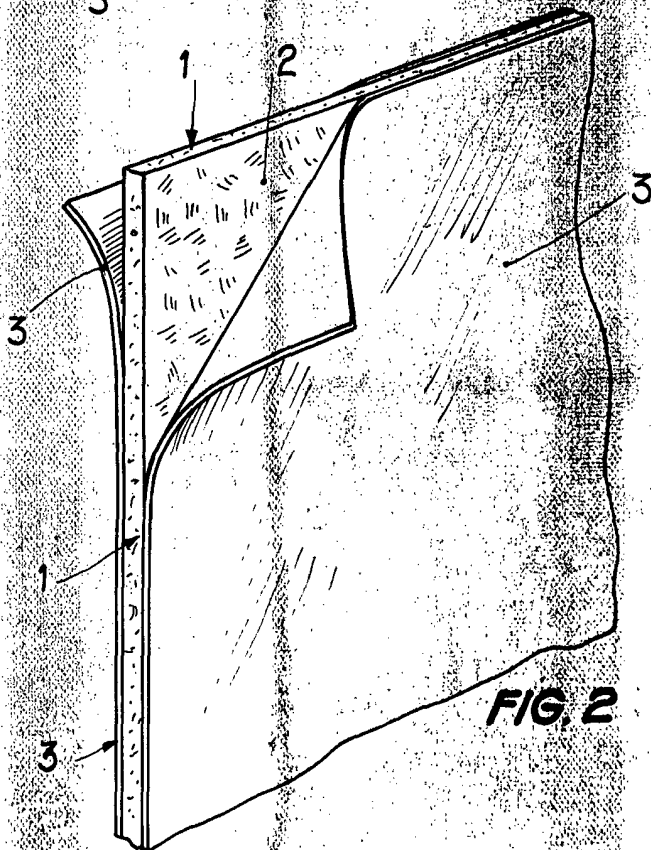


FIG. 2

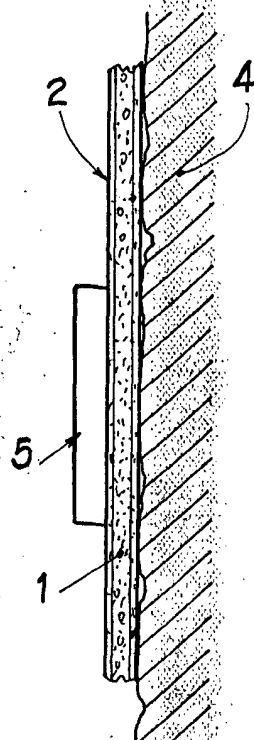


FIG. 3

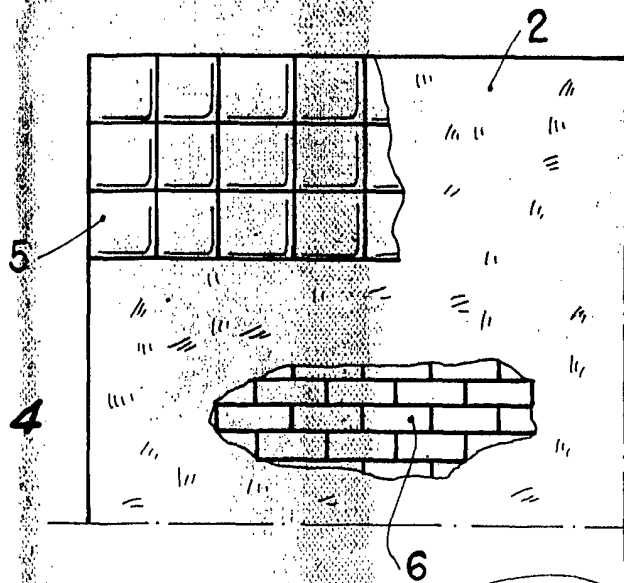


FIG. 4